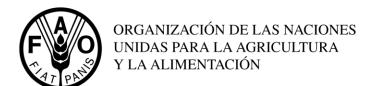
## comisión del codex alimentarius





OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

CX/RVDF 09/18/1 Febrero de 2009

# PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS

#### Decimoctava reunión

Natal, Brasil, 11-15 de mayo de 2009

La reunión se celebrará en el SERHS Natal Grand Hotel, del lunes 11 de mayo a las 10.00 horas al viernes 15 de mayo de 2009

#### PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del Programa	CX/RVDF 09/18/1
2	Cuestiones remitidas para el Comité planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y en otros Comités del Codex y Grupos de Acción	CX/RVDF 09/18/2
3	Asuntos presentados por la FAO/OMS y por la 70ª Reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	CX/RVDF 09/18/3
		CX/RVDF 09/18/3-Add.1
4	Informe sobre las actividades de la OIE, incluida la armonización de requisitos técnicos para el registro de productos medicinales veterinarios (VICH)	CX/RVDF 09/18/4
	<u>Límites Máximos de Residuos (LMR) para Medicamentos</u> <u>Veterinarios</u>	
5 (a)	Proyectos de LMR para Medicamentos Veterinarios (al Trámite 7)	ALINORM 08/31/31, Ap. IV
5 (b)	Anteproyectos de LMR para Medicamentos Veterinarios (al Trámite 3)	CX/RVDF 09/18/5
		CX/RVDF 09/18/5-corrigendum
	• Observaciones al Trámite 3	CX/RVDF 09/18/5 Add.1

CX/RVDF 09/18/1 2

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
	Anteproyectos de límites máximos de residuos (lmr) para medicamentos veterinarios	CX/RVDF 09/18/5 Add.2
	Textos en el Trámite 6 del procedimiento de elaboración	
6	Proyecto de directrices para el diseño y la implementación de programas reglamentarios nacionales de aseguramiento de inocuidad alimentaría relacionados con el uso de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos	ALINORM 08/31/31, Ap. VI
	• Observaciones al Trámite 6 (CL 2007/37-RVDF)	CX/RVDF 09/18/6
	Proyecto de directrices para el diseño y la implementación de programas nacionales reglamentarios de aseguramiento de inocuidad alimentaria relacionados con el uso de medicamentos veterinarios en los animales destinados a la producción de alimentos	CX/RVDF 09/18/6-Add.1
	Métodos de Análisis para Residuos de Medicamentos  Veterinarios en los Alimentos	
7	Documento de debate sobre el examen de métodos de análisis y muestreo en el CCRVDF (Informe del Grupo de trabajo electrónico sobre métodos de análisis y muestreo)	CX/RVDF 09/18/7
	• Observaciones	CX/RVDF 09/18/7 Add.1
	<u>Lista de Prioridades de Medicamentos Veterinarios que</u> <u>Requieren ser Evaluados o Reevaluados</u>	
8	Proyecto de Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA y documento de trabajo que enumera medicamentos veterinarios de posible interés (Informe del Grupo de trabajo electrónico sobre prioridades)	CX/RVDF 09/18/8
	• Observaciones	CX/RVDF 09/18/8 Add.1
	Proyecto de lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA y documento de trabajo que enumera medicamentos veterinarios de posible interés	CX/RVDF 09/18/8 Add.2
	Temas y opciones sobre la gestión de riesgos del CCRVDF	
9	Documento de debate sobre prácticas actuales y necesidades de trabajo adicional del Comité (Informe del Grupo de trabajo electrónico sobre temas y opciones de gestión de riesgos para el CCRVDF)	CX/RVDF 09/18/9 Parte I CX/RVDF 09/18/9 Parte II
	• Observaciones	CX/RVDF 09/18/9 Add. 1
10	Otros asuntos y trabajos futuros	
11	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
12	Aprobación del informe	

CX/RVDF 09/18/1

#### DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

Documento de información y apoyo para el debate sobre los límites máximos de residuos para medicamentos veterinarios.

**RVDF/18 INF/01** 

#### NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

- **Tema 1 Aprobación del Programa (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/1)**: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo VII.2 del Reglamento, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa.
- Tema 2 Cuestiones remitidas planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y en otros Comités del Codex y Grupos de Acción (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/2): El documento es un documento de información preparado por la Secretaria del Codex sobre cuestiones remitidas para el Comité planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y en otros Comités del Codex y Grupos de Acción, incluida la 17ª reunión del CCRVDF (ALINORM 08/31/31, párr.105).
- Tema 3 Asuntos presentados por la FAO/OMS y por la 70<sup>a</sup> Reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/3): El documento, preparado por la FAO y la OMS, incluye cuestiones remitidas al Comité por la FAO y la OMS y por la 70<sup>a</sup> reunión del JECFA para su acción y información.
- Tema 4 Informe sobre las actividades de la OIE, incluida la armonización de requisitos técnicos para el registro de productos medicinales veterinarios (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/4): El documento es un informe sobre las actividades emprendidas a este respecto por la OIE y la VICH.

#### Límites Máximos de Residuos (LMR) para Medicamentos Veterinarios

- Tema 5 (a) Proyectos de LMR para Medicamentos Veterinarios (al Trámite 7) (Doc. Ref. ALINORM 08/31/31, Ap. IV): El Comité examinará el proyecto de LMR para el acetato de melengestrol (metrifonato) retenidos al trámite 7 en su 17ª reunión (ALINORM 08/31/31, párr. 43).
- Tema 5 (b) Anteproyectos de LMR para Medicamentos Veterinarios (al Trámite 4) (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/5): El Comité examinará las recomendaciones de la 70ª reunión del JECFA. Observaciones presentadas en el Trámite 3 están resumidas en el documento CX/RVDF 09/18/5 Add.1.

#### Textos en el Trámite 6 del procedimiento de elaboración

Tema 6 - Proyecto de directrices para el diseño y la implementación de programas reglamentarios nacionales de aseguramiento de inocuidad alimentaría relacionados con el uso de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos (Doc. Ref. ALINORM 08/31/31, Ap. VI): El Comité examinará el proyecto de Directrices distribuido para observaciones en el tramite 6 por su 17ª reunión (ALINORM 08/31/31, párr. 75 y Apéndice VI). Observaciones presentadas en el Trámite 6 en respuesta a la CL 2007/37-RVDF están resumidas en el documento CX/RVDF 09/18/6.

### Métodos de Análisis para Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos

Tema 7 - Documento de debate sobre el examen de métodos de análisis y muestreo en el CCRVDF (Informe del Grupo de trabajo electrónico sobre métodos de análisis y muestreo) (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/7): El Comité en su 17ª reunión acordó establecer un Grupo de trabajo electrónico, encabezado por las delegaciones de Canadá y el Reino Unido, a fin de preparar un documento de debate para abordar: i) el futuro del Compendio de métodos de análisis identificados como idóneos para respaldar los LMR del Codex; ii) la relación entre los métodos de análisis y el avance de los LMR del Codex al Trámite 8; y iii) los criterios necesarios para que los métodos de análisis sean evaluados y considerados aceptables (ALINORM 08/31/31, párr. 80). Observaciones sobre el informe del Grupo de trabajo electrónico están resumidas en el documento CX/RVDF 09/18/7 Add.1.

CX/RVDF 09/18/1

#### Lista de Prioridades de Medicamentos Veterinarios que Requieren ser Evaluados o Reevaluados

Tema 8 - Proyecto de Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA y documento de trabajo que enumera medicamentos veterinarios de posible interés (Informe del Grupo de trabajo electrónico sobre prioridades) (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/8): El Comité en su 17<sup>a</sup> reunión acordó establecer un Grupo de trabajo electrónico, encabezado por Australia, que, basado en las respuestas a la carta circular CL 2007/42-RVDF, haría lo siguiente: (i) preparar una Lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA con el objetivo de tomar una decisión sobre la inocuidad de residuos en los alimentos al: elaborar límites máximos de residuos (LMR); o informar a los gestores de riesgos sobre la inocuidad de residuos en los alimentos si es probable que no pueda recomendarse una IDA ni LMR; y (ii) preparar un documento de trabajo que incluya una lista de medicamentos veterinarios de interés potencial, basada en el Anexo 1 del documento CX/RVDF 07/17/12 "Punto de Partida para una Lista de Prioridades de Medicamentos Veterinarios para someterse a debate en la 17ª reunión del CCRVDF". El Comité solicitó al Grupo de trabajo electrónico que incluyera la propuesta remitida por las delegaciones de Guatemala y Japón, tal como figuraban en el documento CX/RVDF 07/17/12 Add. 2, en el documento de trabajo que incluya la lista de medicamentos veterinarios de interés potencial (ALINORM 08/31/31, párrafos 93-94). Observaciones sobre el informe del Grupo de trabajo electrónico están resumidas en el documento CX/RVDF 09/18/8 Add.1.

#### Temas y opciones sobre la gestión de riesgos del CCRVDF

Tema 9 - Documento de debate sobre prácticas actuales y necesidades de trabajo adicional del Comité (Informe del Grupo de trabajo electrónico sobre temas y opciones de gestión de riesgos para el CCRVDF) (Doc. Ref. CX/RVDF 09/18/9): El Comité en su 17ª reunión acordó establecer un Grupo de trabajo electrónico, encabezado por Francia, a fin de preparar un documento de debate en el que: (i) se revisaría la información proporcionada en respuesta a la carta circular CL 2007/37-RVDF, parte C.3;y (ii) se evaluaría si éste proporcionaría suficiente información de fondo para que el Comité realice trabajo adicional y, según corresponda, se prepararía un documento de proyecto describiendo un nuevo posible trabajo para ser examinado por el Comité o se recomendaría el aplazamiento de acciones adicionales. El documento de debate debería abordar los posibles cambios en los estados de las propuestas anotadas en el documento CX/RVDF 07/17/13 y hacer las debidas recomendaciones al Comité para un examen y acciones ulteriores, y organizar las nuevas propuestas con información de fondo pertinente y hacer las debidas recomendaciones al Comité (ALINORM 08/31/31, párrafos 130-135). Observaciones sobre el informe del Grupo de trabajo electrónico están resumidas en el documento CX/RVDF 09/18/9 Add.1.

Tema 10 - Otros asuntos y trabajos futuros: Se invita al Comité a que debate los asuntos del Tema 1.

**Tema 11 - Fecha y lugar de la siguiente reunión**: El Comité informará acerca de la fecha y lugar provisional de la siguiente reunión.

**Tema 12 - Aprobación del informe**: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo X.1 del Reglamento, el Comité el informe de la decimoséptima reunión basándose en el texto provisional que preparará la Secretaría.